EL SUSCRITO ESCRIBIENTE HACE CONSTAR:

Que los señores HUMBERTO CUELLAR URUEÑA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No° 93.121.426, FABIO ANDRÉS SUÁREZ SOTO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No° 1.110.490.957, y DIEGO HERNÁN VILLAMIL GÓMEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No° 1.106.888.837, prestaron el servicio de vigilancia en forma satisfactoria a cargo de la empresa SEGURIDAD LAGUS, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2023, sin ningún inconveniente.

La presente se expide con destino a la Dirección Seccional de Administración Judicial del Tolima, hoy dos (2) de mayo de dos mil veintitres (2023).

CAMILO ANDRÉS TRIANA TORRES
Escribiente

NTCGP 1000
Icontec

Powered by CamScanner